

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33094** *POLINAR, S.A.*

Se acuerda por unanimidad en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 15 de abril de 2010, subsanar un error padecido en escritura de ampliación de 16 de septiembre 2009, reduciendo como consecuencia de dicha subsanación el capital social de la compañía:

En la cantidad de 9.493.666,45 euros amortizándose 1.579.645 acciones, como consecuencia de la subsanación del error incurrido en la anterior escritura de ampliación, en la que se llevo acabo la misma sin la correspondiente prima de emisión, tal y como se acuerda en la Junta General Extraordinaria y Universal de 15 de abril de 2010, quedando fijado el capital en la cifra de 18.993.733,55 euros.

Madrid, 26 de octubre de 2010.- Secretario Consejo de Administración. Don Carlos Muñoz García.

ID: A100079949-1